



ASISTMAX S.A.

Se hace saber que por escritura pública N° 264 de fecha 10/03/2021 se constituyó una sociedad anónima: 1) Accionistas: María Florencia Silva Moncher, empleada, soltera, argentina, nacida el 07/10/1985, DNI 31.954.439 y CUIT N° 27-31954439-4, con domicilio en Juan B. Justo 312, Florida, Vicente López, Provincia de Buenos Aires y Máximo Piñeyro, empleado, soltero, argentino, nacida el 01/12/1997, DNI 40.829.722 y CUIT N° 20-40829722-3, con domicilio en Obligado 3408, Bella Vista, San Miguel, Provincia de Buenos Aires; 2) Denominación Social: Asistmax S.A.; 3) Sede Social: Paroissien 2680, 2° piso, departamento "B", CABA; 4) Objeto: realizar, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: a) el desarrollo total o parcial de planes de comunicaciones y comercialización de bienes y servicios de asistencia médica, incluyéndose dentro de ellos las siguientes actividades: realizar publicidad y promoción para sí y para sus clientes en todos los medios de comunicación, vía pública, comercio y por vía postal o televisiva; b) comercializar, vender y distribuir servicios involucrados o vinculados con la actividad descripta en el puntos a); c) brindar por cuenta propia, de terceros, o asociados a terceros, por todo los medios de comunicación, y/o de transmisión, los servicios de consultoría, capacitación a personas y/o empresas, realización de operaciones de comercialización de todos tipo de productos y servicios, realización de servicios, asesoramiento, información y asistencia a clientes, ofrecimiento de servicios, comunicación y relación con clientes, recabación de datos, realización de encuestas y cualquier otro servicio de asistencia al cliente que pudiera realizarse por los medios referidos. La sociedad podrá comercializar sus servicios en forma directa a través de agentes o de terceros en cualquier parte del mundo; y ofrecer sus servicios en el mercado corporativo o empresario, o en cualquier otro que se adapte a la naturaleza de los servicios. También podrá recurrir a cualquier modalidad de comercialización de sus productos, tales como la venta a usuarios finales o la venta por capitación, sin que esta enumeración sea excluyente de otras que existan en la actualidad o puedan surgir en el futuro. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto; 5) Duración: 99 años a contar desde la inscripción del estatuto en el Registro Público; 6) Capital: \$ 100.000. Se representan en 100.000 de acciones nominativas, no endosables, de pesos uno (\$) valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones legales de iguales características a las que se hallan en curso, emisión que la Asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del Artículo 188 de la Ley 19.550. Suscripción e integración: María Florencia Silva Moncher 95.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 cada una, es decir por 95.000 pesos, equivalente al 95% del capital social y votos de la sociedad, y Máximo Piñeyro suscribe 5.000 acciones nominativas no endosables, de \$ 1 cada una, que corresponden a 5.000 pesos, equivalente al 5% del capital social y votos de la sociedad. Los accionistas en este acto integran el veinticinco por ciento (25%) de la suscripción. El setenta y cinco por ciento (75%) restante del capital social será integrado en el plazo legal establecido por la Ley General de Sociedades número 19.550, en efectivo.; 7) Administración: mínimo de 1 (uno) y un máximo de 5 (cinco) directores titulares e igual o menor número de suplentes. Los directores designarán al Presidente del Directorio y, en caso de estar compuesto el Directorio por más de un miembro, un Vicepresidente. Directora titular: María Florencia Silva Moncher, con domicilio en Juan B. Justo 312, Florida, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Director Suplente: Máximo Piñeyro, con domicilio en Obligado 3408, Bella Vista, San Miguel, Provincia de



Buenos Aires; 8) Representación legal: corresponde al Presidente, y al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel; 9) Fiscalización: prescinde de la Sindicatura; 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 264 de fecha 10/03/2021 Reg. N° 359 Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 25/03/2021 N° 17750/21 v. 25/03/2021

Fecha de publicación: 25/03/2021

